

1000-56.6

RESOLUCION RECTORAL No.2050

31 de diciembre de 2021

POR EL CUAL SE PUBLICA LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y PRELIMINAR VALORACIÓN ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y EXPERIENCIA EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GUACARI – VALLE DEL CAUCA, PERIODO 2022

EL RECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

En uso de sus facultades Legales y Estatutarias y,

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Resolución No. 019 del 06 de diciembre de 2021, se estableció el proceso de ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GUACARI – VALLE DEL CAUCA, en aplicabilidad de la ley 1904 de 2018, el cual se debe aplicar por analogía prevista en el parágrafo transitorio del artículo 12 de la Ley 1904 de 2018, y por tanto, tienen aplicación las disposiciones de esta ley que resulten pertinentes a dicha elección, mientras el Congreso de la República la regula, conforme a lo establecido por el inciso cuarto del artículo 126 de la Constitución Política.

Que mediante Resolución Rectoral 2039 del 29 de diciembre de 2021 expedida por el Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca, se publicó la calificación preliminar de la prueba de conocimientos.

Que no se presentaron reclamaciones, conforme a lo establecido en el cronograma del proceso.

Que se hace necesario publicar la lista definitiva del puntaje obtenido en las pruebas de conocimientos de los aspirantes.

Que el proceso establecido en la Resolución No. 019 de 2021, expedida por el Concejo Municipal de Guacarí, establece que los aspirantes que superen el mínimo aprobatorio de 60 puntos en la prueba de conocimientos continuaran en el proceso.

Que realizada la valoración de antecedentes académicos y experiencia a los aspirantes que superan el puntaje mínimo establecido en la prueba de conocimientos, se deben publicar los resultados.

Que por lo anteriormente expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar los resultados definitivos de las pruebas de conocimientos de los aspirantes al cargo de Secretario General del Concejo Municipal de GUACARI - VALLE DEL CAUCA; así:

N.	NOMBRES	APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	PUNTAJE
1	VICTOR ALFONSO	QUIROZ GARCIA	1.115.068.296	91.52

Continuación Resolución Rectoral No. 2050 de 2021

ARTICULO SEGUNDO: Publicar los resultados preliminares de valoración de los antecedentes académicos y experiencia a los aspirantes al cargo de Secretario General del Concejo Municipal de GUACARI - VALLE DEL CAUCA; que superaron el puntaje mínimo en la prueba de conocimientos; así:

N.	NOMBRES	APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	PUNTAJE
1	VICTOR ALFONSO	QUIROZ GARCIA	1.115.068.296	62.40

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución procede la reclamación en lo pertinente al artículo segundo de este acto administrativo.

ARTICULO CUARTO : La presente resolución rige a partir del 31 de diciembre de 2021.

Se firma en Tuluá, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2021.

PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE


JUAN CARLOS URBINO FONTAL
Rector

Proyecto. Martha L. Alvarez C.